

SEÑOR JUEZ CUARTO DE COACTIVA DEL GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.-

Arq. Francisco Andrade Chiriguaya, designado y posesionado perito avaluador por Usía en el **Juicio 01-0003804-1999**; seguido por la **Muv Ilustre Municipalidad de Guayaquil** contra

I

Ante usted comparezco y digo que:

1.-) He procedido con la diligencia pericial ordenada por el Juzgado Cuarto de Coactiva del GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, que Usted representa, esto es el peritaje y avalúo del bien inmueble con matrícula inmobiliaria **231679**, con código catastral municipal **04-0062-016-2-7-1** y embargado dentro de la presente causa por Deuda de Impuestos Prediales Urbanos y otros. Bien inmueble embargado que está compuesto por Local del sexto piso donde funcionaba LA CLINICA METROPOLITANA; del Edificio de trece plantas de estructura de hormigón armado levantado sobre el solar 16-A de la manzana 62 con frente a la calle Joaquín Chiriboga entre calle Boyacá y Chimborazo de la Ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas. El edificio que contiene el Local donde funcionaba la Clínica Metropolitana esta signado con el número #16-A de la manzana número #062 de la parroquia Olmedo, del cantón Guayaquil de la provincia del Guayas. Este solar se encuentra comprendido entre los siguientes lindero y medidas:

Linderos y Medidas del solar:

Norte : solar 15 con 15,10 metros
Sur : calle Chiriboga con 15,10 metros.
Este : solar 16 con 10,00 metros.
Oeste : solar 17 con 10,00 metros.
ÁREA : Medidas que hacen un área o superficie de **151,00** Metros cuadrados.

El solar es de forma regular, y sobre él está levantada una edificación de estructura de hormigón armado de once plantas incluida la planta baja de estructura de hormigón armado con puertas de Ingreso metálica hall de ingreso con piso de marmeton de color e inmediato a la escalera y un ascender sin funcionar a la presente.

2.-) **EDIFICACION.-** sobre el mencionado solar #016-A, tipo medianero existe una edificación de once niveles de estructura de hormigón armado incluida la planta baja.

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA EDIFICACION.- la edificación deja apreciar las siguientes características técnicas:

Estructura de Hormigón armado; paredes de mampostería enlucidas y pintadas; piso de marmeton, escalera de hormigón armado revestido de cerámicos y marmeton; techo de asbesto-cemento tipo eternit en gran parte otra parte de losa de hormigón armado; ventanas de aluminio y vidrio; el hall-de ingreso deja apreciar una puerta de ingreso metálica, con ventanas exteriores de aluminio y vidrio, con acometida y medidores en tablero de medidores general acometida y medidor de Instalaciones eléctricas empotradas de 110-

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
JUZGADO CUARTO COACTIVA
R E C I B I D O
SECRETARIO
CUARTO DE COACTIVA

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION FINANCIERA
Ab. Angel Porfirio Ramos Ramirez
SECRETARIO CUARTO COACTIVA

220 voltios; instalaciones sanitarias empotradas y con medidor y acometida de Interagua y distribución con sistema de bombeo general y distribución a locales y departamentos por gravedad.

DEL LOCAL EMBARGADO DEL SEXTO PISO.- en este lugar al que no se pudo ingresar porque permanece cerrado hace algún tiempo atrás funcionó la **Clínica Metropolitana**; le corresponde la alícuota **6,43 %**; un area útil de **140,87** metros cuadrados, un area común de **29,08** metros cuadrados dando un area total de **169,95** metros cuadrados.

3.-) AVALUO DEL BIEN INMUEBLE.- conocidas las características del predio desde el exterior y su ubicación, se lo avalúa de la siguiente manera:

Area Local, total incluida la alíc. 169,95 m2 \$ 395,00 \$ 67,130.25

Total... \$ 67,130.25

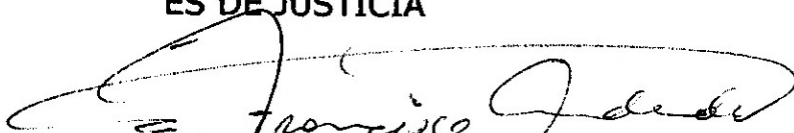
Son: Sesenta y siete mil ciento treinta con 25/100 US\$

Hasta aquí la presente diligencia y en la que no se me han prestado las facilidades de ingreso. Debo indicar a usted señor juez que este trabajo lo he, realizado valiéndome de las certificaciones municipales, del acta de embargo, de las tomas fotográficas del predio y de la observación exterior del predio, así como en lo que tiene que ver con el trabajo a mi encomendado, **salvo su mejor e ilustrado criterio**. Se adjunta al presente informe parcial algunas tomas fotográficas del predio periciado y avaluado.

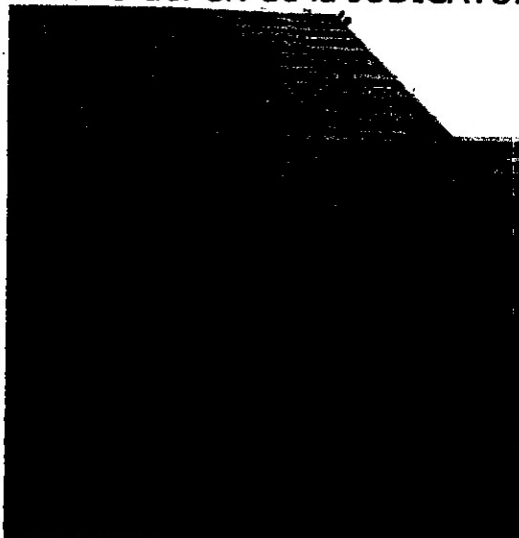
Adjunto correo para futuras notificaciones acomfi@yahoo.es

Sírvase Usted señor Juez **regular mis honorarios** profesionales.

ES DE JUSTICIA



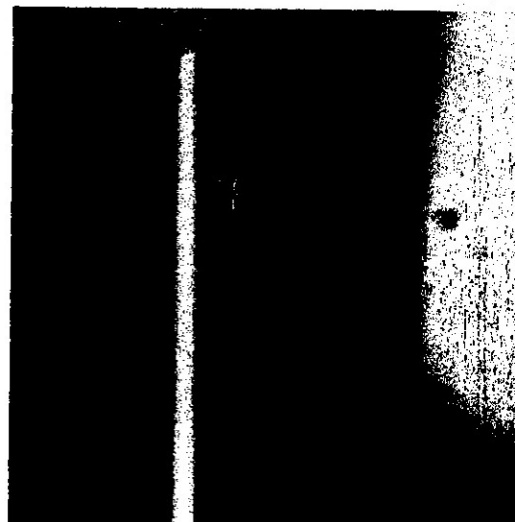
Arq. Francisco Andrade Chiriguaya
PERITO del CN de la JUDICATURA



VISTA FRONTAL DE LA EDIFICACION QUE CONTIENE AL LOCAL DEL SEXTO PISO ALTO.



Abg. Rosario Rizzo
DEPOSITARIO JUDICIAL



VISTA DEL HALL-INGRESO, ASCENSOR REVESTIDO DE MARMETON COLOR CARMEN. (Fotografía tomada desde el exterior)

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION FINANCIERA

Ab. Angel Patricio Ramos Ramirez
SECRETARIO CUARTO COACTIVA

SECRETARIO
CUARTO DE COACTIVA